

TELECOMUNDIAL CIA. LTDA.

Quito, a 06 de Marzo del 2012

**SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNDIAL CIA. LTDA.
De mis consideraciones:**

Permítanme dirigirme a Uds. con el objeto de poner en su conocimiento el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2011, el mismo que se resume en la imposibilidad de encontrar apertura para que podamos operar en condiciones aceptables puesto que nuestras ofertas y las de los sectores formales, necesariamente implican un incremento en nuestros presupuestos, situación que es aprovechada por Empresarios informales que pueden obtener la suscripción de contratos que por efectos de los costos, nos colocan en condiciones difíciles al no poder competir en precios.

Nuestros costos son necesariamente más elevados, por lo que lamentablemente volvemos a incurrir en inactividad, al no haber operado debido a la falta de oportunidades e imposibilidad de obtener Contratos y Obras para ejecutarlas de acuerdo a nuestro objeto social.

Consecuentemente no hemos realizado ninguna actividad económica, por lo que no hemos solicitado autorización para emitir FACTURAS en razón de no tener a quién facturar, con la consecuente inactividad que determina que el Balance se mantenga en CERO, esperando que para el presente ejercicio, las Operadoras se sinceren con las normas vigentes y se pueda abrir el mercado para todos, única forma para que podamos cumplir con nuestro objeto social.

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio 2011. _ GRACIAS.

Atentamente,


Dr. Héctor Molina T.
C.C. 170034784-0.